

Las consultas comunitarias de buena fe contra la minería y proyectos extractivos en Guatemala: un expresión de ciudadanía.

Trentavizi Barbara,

Centro de Investigación Regional Mesoamericana (Cirma) y Alto Comisionado de derechos humanos de Naciones Unidas (Oacnudh)

Esta ponencia no es más que un breve resumen de las principales conclusiones de un estudio realizado en el 2011 sobre las Consultas comunitarias de buena fe contra la minería y los megaproyectos en Guatemala y su relación con las consultas ancestrales y modalidades de participación comunitaria tradicionales.

El estudio fue ejecutado por Cirma (Centro de Investigación regional de Meso América) y financiado por Oacnudh (Oficina del Alto Comisionado de derechos Humanos de Naciones Unidas). A través de un breve pero intenso trabajo de campo se analizaron los procesos de las consultas comunitarias de buena fe en dos municipios de San Juan Ixcay en Huehuetenango y Cunén en el departamento de Quiché.

Estas consultas habían sido organizadas con el fin de expresar de parte de las comunidades su negación a la entrada en su territorio de empresas transnacionales que realizasen proyectos de minería, hidroeléctricas y monocultivos. El objetivo principal del estudio fue analizar como estas consultas encajaban o no con los mecanismos tradicionales de participación comunitaria y de que manera representaban un acto de ciudadanía de parte de millares de personas respecto a decisiones sobre su futuro y sobre la vida de los habitantes de estos territorios. Los resultados de este estudio dieron lugar al documento “Las Consultas Comunitarias y los mecanismos ancestrales de participación en Guatemala”, en fase de publicación, a seguir van algunos de los principales hallazgos.

3 La consulta como mecanismo comunitario

Las Consultas Comunitarias de Buena Fe se han hecho siguiendo las lógicas de toma de decisiones que se aplican en las comunidades. Los habitantes de estos dos municipios tomaron una decisión colectiva respecto a un tema que les afecta, tras haber platicado y consultado entre todos, como hacen habitualmente. Por eso las Consultas Comunitarias de Buena Fe no supusieron nada nuevo, sólo una ocasión más en que tomaban una decisión colectiva.

Según varios de los entrevistados el autoritarismo y la jerarquización de la sociedad consecuencias del conflicto armado interno mermó estas formas de participación. Sin embargo la defensa del territorio de las empresas transnacionales ha contribuido a una reactivación de estas prácticas.

La importancia de esta forma de toma de decisiones se evidenció en el despliegue mismo de la investigación. Desde el principio, cada una de las actividades y pasos a dar fueron sometidas a un proceso de consulta continuo. La metodología utilizar en las reuniones, la validación de los resultados con las comunidades, las actas firmadas por cada participantes, todo se ha hecho según las practicas de búsqueda de consenso y dialogo culminando en las deliberaciones finales en asambleas comunitarias.

La consulta, procedimiento comunitario de la tomas de decisiones

Así, el hecho de consultar a la comunidad sobre los asuntos que le afectan se trata de una práctica cotidiana, es parte de la cultura organizativa de las comunidades investigadas. Este mecanismo es percibido por los actores locales como un camino necesario para que la realización de proyectos y objetivos respondan a las necesidades de todos los miembros de la comunidad. Las decisiones no se pueden tomar pasando encima de la voluntad de los demás.

El objetivo de este procedimiento es lograr al consenso entre todos los involucrados. La dinámica en las asambleas y en las reuniones prevé un movimiento en espiral donde se acerca al tema con el fin de que no se llegue a una votación por mayoría sino por real convencimiento de la idoneidad de la decisión a tomar.

Algunos guías entrevistados enlazaban la consulta como práctica ancestral con el Popol Vuh como texto que muestra el origen de la idea de la reunión de un Consejo de sabios. Esto releva la conexión que se establece entre la consulta actual y las prácticas ancestrales por los mismos mayas de hoy y la necesidad de relacionarla con un libro sagrado.

La consulta como algo irreversible

Esta práctica implica después de haber recibido la información y haber llegado a un consenso sobre un determinado tema se pueden tomar compromisos. Así, se supone que una vez tomada una decisión entre todos en una asamblea comunitaria, después de haber “consultado” y discutido el tema, la decisión debe ser respetada y llevada a cabo por las autoridades locales. Esta concepción está entrelazada con la dignificación de la palabra dada, especialmente si fue pronunciada públicamente.

Por esto, las comunidades consideran la decisión expresada en las Consultas Comunitarias de Buena Fe como algo irreversible. “*No es No*”, ha sido una de las frases más recurrente en el trabajo de campo. Cuando el Estado declara como no vinculante la palabra dada por las comunidades durante las Consultas Comunitarias de Buena Fe, manifiesta a los ojos de la población indiferencia, desconocimiento y desprecio hacia las mismas comunidades.

Legalidad y legitimidad de la consulta

La gente que participó en las Consultas Comunitarias de Buena Fe las como un acto dotado de legalidad, respaldado por leyes nacionales y tratados internacionales y convenios suscritos por la República de Guatemala. El conocimiento de la base legal de la Consulta es difuso, pero la percepción de la exigibilidad de que las leyes se respeten sí es clara. Incluso se referían constantemente al “derecho de los pueblos indígenas”. Algo que hasta hace poco no se mencionaba, ahora es un factor de identidad rescatada y base de una acción política.

Esta legalidad en el ejercicio ciudadano de las Consultas de Buena Fe se expresó en la meticulosidad de la firma de las actas comunitarias, que fue la actividad más larga, la que se llevó más tiempo y fue más importante en cada comunidad. Esta importancia de las formas enlaza con la idea del compromiso y se puede observar también en cada una de las tomas de decisión colectiva que se dan en la comunidad, donde cada reunión queda recogida en unas actas firmadas por todos los presentes.

Por ello, la legitimidad de la Consulta de Buena Fe se basa en el reconocimiento de que se trata de un acto público de la comunidad en que se pronuncia respecto a su destino. Se concibe como una actividad ciudadana percibida por los actores involucrados como la concreción de una voluntad que el Estado. La Consulta es considerada por las comunidades como el ejercicio legítimo de su derecho a ser consultados e informados sobre las actividades que el Estado quiere realizar en lo que es percibido como su territorio.

4 El liderazgo indígena

Todo el proceso de las Consultas Comunitarias de Buena Fe ha sido desarrollado por las autoridades de los espacios estudiados. Pueden ser autoridades municipales o comunitarias, oficiales o tradicionales, civiles o religiosas, hombres o mujeres, pero entre todas ellas conforman el colectivo de líderes que

son quienes hacen posible los procesos de consultas y consensos y también hicieron posible la investigación.

Una forma propia de tomar decisiones

Al denominarlo de forma general “liderazgo indígena” queremos resaltar la combinación de puestos y funciones que se integran en él. Los Alcaldes y Corporaciones, los Cocodes y Comudes provienen de una estructura legal estatal, que ahora ha reconocido a los Alcaldes Auxiliares tradicionales como comunitarios. Por su parte, estos alcaldes y otras autoridades funcionan dentro de estructuras propias de reconocimiento en cada comunidad, formando el conjunto de los Principales. Pero lo que los casos han mostrado es que a la hora de sacar adelante estas Consultas, actuaron todos como líderes y autoridades con un tipo de comportamiento que podemos denominar “indígena”, como diferente al estatal, que se caracteriza por la toma de decisiones a través de la consulta y el consenso y no tanto la imposición y la mayoría.

El sistema electoral de democracia participativa permea claramente las instituciones comunitarias y se manifiesta en diferentes situaciones, sobre todo durante las elecciones. Dentro de las comunidades se dan divisiones internas, conflictos, formación de grupos opuestos entre sí, en los que participan todos los tipos de autoridad. Pero en su faceta indígena, el liderazgo comunitario representa una forma muy sentida de ejercer el poder y funciona como un modo de organización propio de las aldeas -a pesar de haber entrado en ellas las concepciones propias del modelo formal y electoral-. Sobre este liderazgo recayó la responsabilidad de sacar adelante las Consultas Comunitarias de Buena FE, que se realizaron según las formas propias de serlo.

Características básicas de este tipo de autoridad

Si tuviéramos que mostrar quiénes son y cómo funciona estas autoridades locales en su faceta de líderes indígenas diríamos que:

- Su legitimidad es establecida por la confianza y credibilidad. El líder comunitario es una persona reconocida y respetada que se escoge por las actividades realizadas, cargos ocupados, respeto del que goza. Es alguien que ha prestado algún servicio a la comunidad, a veces relacionados con resolver conflictos internos y externos a la comunidad.
- Se elige entre diversos candidatos a través de consejos más reducidos que se reúnen para evaluar. Al final se pone la cuestión a atención de la Asamblea que tiene la última palabra. Los cargos presentan una gran movilidad con el fin de evitar concentración de poder. Existen rituales específicos de toma de posesión y símbolos de poder -como la Vara-, y tiempos y modos de las reuniones con las autoridades.
- El cargo es considerado como un servicio a la colectividad, no recibe retribución por él. Esto dificulta las posibilidades de locomoción y la participación de los mismos líderes, pero permite la percepción de la honestidad que debe acompañar al líder. Los casos de corrupción son considerados una lesión para la comunidad y el responsable es avergonzado públicamente, excluido del cargo, sometido a castigo social y simbólico
- No puede tomar decisiones por sí mismo sin someterla a la voluntad de la Asamblea comunitaria. La Asamblea es el espacio donde se ejerce el liderazgo pero a la vez donde el mismo liderazgo es puesto a prueba. Las tomas de decisiones tienen un movimiento circular en donde los líderes cargan con la información y la regresan a la comunidad, este movimiento necesita de un tiempo largo en la toma de decisión

5 La participación de las mujeres en las Consultas

Un elemento que hay que destacar dentro del proceso de las Consultas Comunitarias de Buena Fe ha sido la activa e intensa de participación de las mujeres, a veces incluso cuestionando la misma autoridad si lo consideran necesario. El sistema patriarcal se concreta en su misma comunidad y su misma casa.

Su participación es múltiple. Son las que “*dan la alerta*” en las comunidades, son las que ven en los ojos de sus hijos, en la textura de la piel, en el olor de la comida si algo está pasando. Ellas con su mirada por lo tanto son las que más fácilmente se dan cuenta si algún extraño penetra en las comunidades, son las que con más fuerza y energía participan en las reuniones de su comunidad para expresar a través de sus líderes ancianas el rechazo a la destrucción de la tierra. Son las guardianas del agua, a ellas les toca ir a atraer, por lo tanto si el agua hace falta inmediatamente saben si alguien desvió el curso del río, con el cual mantienen una relación de identificación. En las reuniones y en las entrevistas ha sido manifestada con fuerza su posición de defensa de la tierra y de los recursos naturales y sobre la base de estas consideraciones se ha justificado su respuesta masiva en las Consultas de Buena fe.

El liderazgo de las mujeres es muy fuerte pero permanece adentro de las comunidades, como un sujeto oculto. Cuando se habla de liderazgo tradicional y ancestral se piensa a los alcaldes auxiliares, indígenas etc., que con su vara simbolizan el poder y las jerarquías presentes. En estos espacios ha habido pocas mujeres -sólo se pudo comprobar la presencia de algunas mujeres en los Cocodes. En los más formales su participación se dificulta más que la de los hombres.

Pero esto está cambiando En las reuniones comunitarias hemos podido observar que las mujeres participan de manera masiva - eran la mayoría de las participantes- y llegan a expresar su posición frente a la extracción minera y proyectos en su territorio. En todas las fases de las Consultas las mujeres participaron activamente como partes activas en los Comités de Consulta, en las mesas electorales, en el conteo de votos, en el empadronamiento de los votantes etc. Su contribución a estos procesos y la articulación de sectores de mujeres en las organizaciones sociales que se formaron a raíz de las consultas mismas determinan una activación en la movilización en su toma de conciencia.

6 El territorio como contexto vital

Uno de los objetivos de esta investigación era dar sobre las razones de las Consultas Comunitarias de Buena Fe. Eso significa responder a una pregunta cuyas: *¿Por qué las comunidades de Guatemala no quieren proyectos extractivos como los de la minería?*

Las respuestas surgieron constantemente en el trabajo de campo. A lo largo de las entrevistas, reuniones y pláticas aparecieron constantemente expresiones de una idea del entorno inmediato que supera cualquier versión utilitarista y muestra una relación cercana y anímica con el ambiente que las mineras o los proyectos destruirían.

Éstos son vistos como una amenaza directa a la vida de las comunidades. Por eso la necesidad de defender la vida y los recursos que la sustentan: el agua, la tierra, la posibilidad de cultivar y reproducir la vida de su propia familia. La información sobre las consecuencias de la minería no son de todo claras pero es unánime la idea de que estos proyectos causan enfermedades, contaminan el agua y envenenan la sangre de la gente.

El territorio es el espacio vital, no una oportunidad a explotar. La posibilidad de reproducir la vida depende del acceso al agua y a los recursos naturales, pero más allá, la identificación entre la tierra y la vida es una relación personal y colectiva que atañe al individuo y a la colectividad en su totalidad. Los antepasados y abuelos dejaron en sus enseñanzas la necesidad de cuidar en entorno natural. El pensamiento Maya que considera lo que esta abajo la superficie de la tierra como el Corazón de la Tierra que provee a la vida y al bienestar de todo el municipio y de los que lo habitan. La extracción

desmesurada es considerada una violación a la Madre Tierra. Todo esto lleva a un temor profundo y generalizado de que el entorno sea destruido completamente por las actividades extractivas.

Por otro lado, se considera a las comunidades son dueñas y responsables de su territorio, que representa la historia de la comunidad. La desaparición del territorio significaría la extinción de ellos mismos. Con el ejemplo de la Mina Marlin la gente mantiene la percepción de que los que se van a beneficiar de estas actividades son personas extranjeras y ricos empresarios ajenos al municipio y existe una conciencia generalizada de la injusticia representada por la exigua e irrisoria cantidad de dinero proveniente de las regalías de las empresas.

Principales hallazgos / hipótesis finales

1 El mecanismo de consulta en las comunidades

Los municipios en los que se realizó la investigación provienen de una historia antigua y reciente similar a las de muchas otras localidades de Guatemala marcadas por su condición indígena.

En ellas se encontró que está activa una forma de toma de decisiones por consenso y consulta que es llevado a cabo por lo que hemos llamado el “liderazgo indígena”. Los cambios sociales y culturales del siglo XX, la violencia contrainsurgente del final de siglo y la desestructuración asociada a la inserción al mercado global, afectaron a estas lógicas y mecanismos sociales; pero en la investigación fue muy evidente que siguen presentes en el nivel de las comunidades que forman los municipios –y algo también a nivel de municipio-. El mismo proceso del trabajo de campo se hizo siguiendo estas lógicas, lo que fue la mejor muestra de su vitalidad y pertinencia

Esta forma de toma de decisiones funciona desde la idea de que toda decisión que se deba tomar que afecte a la comunidad, debe ser tomada por la comunidad en pleno, para lograr un consenso en la decisión final. Por eso, funciona a base de procesos “circulares” de información, consulta, debate, ya sea en el espacio de la Asamblea Comunitaria o en otros. “La consulta” pues es todo ese proceso que lleva a tomar una decisión informada y colectiva. Cuando se toma, el compromiso colectivo se ratifica con la firma colectiva de las actas que así lo muestran.

La base institucional de este sistema son las autoridades o liderazgo comunitario. Están formadas por la gente que ocupa puestos oficiales -como el Alcalde Auxiliar y los miembros de los Cocodes- y por otras que tienen legitimidad comunitarias –comadronas, ajqij’ab, hueseros, cofrades, principales- o de otra –promotor, catequista, pastor evangélico-. Se supone que estos cargos los ocupan personas que gozan del respeto y la confianza de sus vecinos precisamente por ejercerlos desde un respeto a las reglas de toma de decisiones a base consulta y consenso. Este sistema de autoridades cohabita con el sistema oficial pero se rige por una lógica diferente. Incluso a veces, las autoridades municipales pueden funcionar como parte del sistema de autoridades.

2 Las Consultas Comunitarias de Buena Fe

Las Consultas Comunitarias de Buena Fe se realizaron en estas municipalidades siguiendo la lógica y el funcionamiento del mecanismo de consulta comunitaria descrito. Por eso “la consulta” no se refiere al momento final de la votación, sino a todo el proceso. Fueron llevadas a cabo por las autoridades locales siguiendo los procedimientos y formas de consulta. En los dos casos, los Alcaldes Municipales y otras instancias –el CCC- funcionaron como “liderazgo indígena” al trabajar desde esta lógica.

Claro que intervinieron otros actores, que fueron fundamentales para la puesta en marcha, el desarrollo y el impacto de las Consultas. Pero el gran nivel de participación y el valor otorgado a estos procesos – aun hasta la fecha- se deben a que fueron desarrolladas y llevadas a cabo por autoridades comunitarias según los procedimientos comunitarios. Se respetó y se actualizó todo el proceso desde las reuniones y

talleres informativos, las reuniones y asambleas comunitarias, las discusiones y debates hasta llegar al momento formal de la votación y la firma colectivas.

Las Consultas Comunitarias de Buena Fe fueron pues, una decisión comunitaria más que se tomó dentro la lógica del mecanismo de consulta y consenso. Por ello, quienes participaron en ellas las consideran como algo perfectamente legal –ahí están sus firmas avalando- y legítimas. Más allá, se trata de acuerdos que son irreversibles pues expresan la opinión de la comunidad respecto a un tema que les afecta directamente. En ese sentido, su legitimidad no está tanto en las leyes nacionales e internacionales como en su propia dinámica. Por otro lado, se sienten defraudados una vez más cuando las instancias el Estado ningunean a sus autoridades, no responden a las comunicaciones y dicen que las consultas no son válidas.

Estas Consultas han contribuido a recrear la práctica de la consulta comunitaria. Y también la renovó a través de elementos nuevos. Entre ellos, habría que destacar la alta e importante participación de las mujeres y cómo han sido la base para una articulación política regional de nuevo tipo. Al tratar sobre un tema que afecta a la población mas allá de la comunidad, al entrar en contacto y legitimarse con legislación nacional e internacional sobre pueblos indígenas, ayuda a plantear nuevas ideas sobre ciudadanía y renovar la identidad

3 El valor integral del entorno ambiental

Para acabar de entender la alta participación en las Consultas Comunitarias de Buena Fe y su apropiación por parte de los participantes, hay que tener en cuenta que surgen como respuesta a una amenaza sentida al entorno ambiental en el que viven. El valor dado por los habitantes de estas comunidades a su territorio, entendió como el contexto natural en el que viven es un tema que ha surgido de forma recurrente en todas las actividades de la investigación.

Los elementos que conforman este medio y que son la base histórica de la sobrevivencia y reproducción –cerros, agua, maíz, bosques- no son considerados en su valor utilitario, sino que forman parte de todo el mundo de vida, con un sentido de corresponsabilidad y equilibrio: la salud de las persona, en espacial los niños, está en estrecha relación con la salud del entorno. Tienen un lugar destacada en la religiosidad, a través de la idea del Corazón de la Tierra –Uk'u'x Uklew-. En esto las mujeres son muy importantes

Así, hay una identificación del colectivo humano que es la comunidad con el entorno en que ha vivido. Territorio, historia e identidad van juntos. Esto implica un derecho sobre él pero sobre todo una responsabilidad sobre su futuro. De ahí que la presencia de las mineras y sus actividades sean vistas como una amenaza que ellos deben detener.

La metodología colaborativa

Esta investigación se hizo bajo el formato de consultoría, apretados por premura de tiempo y en sólo dos municipios. Y además en un contexto de gran desconfianza y hostilidad hacia actores externos a las comunidades. Pese a ello, se han obtenido unos resultados que no por provisionales, dejan de ser densos y satisfactorios. En buena parte ello se debe a la cobertura, sobre todo simbólica y de prestigio que ha supuesto trabajar para las Naciones Unidas.

Pero sobre todo, pensamos que la clave del éxito ha estado en la forma en que el equipo de trabajo llevó a cabo el proceso de investigación. La metodología de trabajo se fue diseñando en buena parte sobre la marcha, pero siempre basada a en una relación horizontal y una implicación directa de los actores locales en el proceso. Desde el inicio se acudió a las autoridades municipales y comunitarias, y cada paso del proceso fue decidido por ellos y reflexionado con ellos.

Es decir, hubo un respeto a las normas comunitarias de funcionamiento que casi podríamos decir que se funcionó como un proceso de consulta interno. Incluso se firmaron los papelógrafos al final de cada reunión comunitaria. El proceso de obtener la información se convirtió en sí mismo en un momento de reactivación y reforzamiento de la voluntad comunitaria expresada en la Consulta

Este involucramiento de la comunidad supuso un compromiso respecto a los resultados, más allá de la devolución. El paso de los actores de objetos a sujetos de la investigación es un aprendizaje fundamental que hay que profundizar y sistematizar par cualquier avance que se quiera proponer en la investigación social sobre estos temas.